

17

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
"HOOVERTOURS, AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.".-

Se comunica al público que la compañía "HOOVERTOURS, AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Sexto del cantón Loja el 6 de Mayo de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-3-1-1-145 de 18 MAYO 1999

1. DOMICILIO: Loja, cantón Loja, provincia de Loja.
2. DURACION: 50 años contados desde su inscripción.
3. CAPITAL: \$ 2'100.000, dividido en 2.100 participaciones de \$ 1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: "a) la mediación en la reserva de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte locales e internacionales; b) La reserva, adquisición y/o venta de alojamiento y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museos, monumentos y áreas protegidas en el país y en el exterior; c) La Organización, promoción entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos (manutención, transporte, alojamiento, etc.), ajustado o proyectado a solicitud del cliente a un precio preestablecido para ser operados dentro y fuera del territorio nacional; d) La prestación y/o intermediación de servicios de transporte turístico aéreo, terrestre, marítimo y/o fluvial a los viajeros dentro y fuera del territorio nacional; e) el alquiler y flete de aviones, barcos, autobuses, trenes y otros medios de transporte para la prestación de servicios turísticos; f) La actuación como representante de otras agencias de viajes y turismo nacionales o extranjeras, en otros domicilios diferentes al de la sede principal de la representada, para la venta de productos turísticos; g) La tramitación y asesoramiento a los viajeros para la obtención de los documentos de viaje necesarios; h) El proveer información turística y difundir material de propaganda; i) El alquiler de útiles y equipos destinados a la práctica del turismo deportivo y especialización;..".-

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General. Se ha designado a los Sres. Hoover Efrén Quezada Soto y Carmen Irene Loaiza Loaiza para que desempeñen los cargos de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Cuenca, 18 MAYO 1999
Verónica Vázquez

Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA

..../..

Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario La Hora que se edita en la ciudad de Loja el día 22 de Mayo del presente año, Cuenca 25 de Mayo de 1999.



Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA